Factura: 001-002-000019450

20171701039P00510

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701039P00510

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE MARZO DEL 2017, (9:33)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMINENS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791848608001	ECUATORIANA	GERENTE	SANTIAGO XAVIER IDROVO ORELLANA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	CUMBAYA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Nº TRAMITE: 12387-0041-17 14/03/17 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

Exp. 93488

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2017.17.01.39.P00510

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EMINENS CIA. LTDA.

QUE CELEBRA:

SANTIAGO XAVIER IDROVO ORELLANA, EN SU CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

(LEGT)

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día ocho de marzo del dos mil diecisiete, ante mi Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Público trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece el señor Santiago Xavier Idrovo Orellana, soltero, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía EMINENS CIA. LTDA., debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía, conforme consta de los documentos habilitantes que se adjuntan.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito,

legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad cuyas fotocopias certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes, además expresamente autoriza adjuntar como habilitantes los documentos generados en la consulta realizada al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto en la resolución número setenta y ocho guión dieciséis dictada por el Consejo de la Judicatura. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue, comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita elevar a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de la cual conste la siguiente Reforma de Estatutos Sociales de la compañía EMINENS CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE.** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Santiago Xavier Idrovo Orellana, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía EMINENS CIA. LTDA., debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía, en sesión realizada el diez y seis de febrero del dos mil diez y siete, todo cuanto consta de los documentos habilitantes que se agregan al presente instrumento.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, soltero, hábil en derecho y legitima su comparecencia con la

copia certificada de su nombramiento que se incorpora a la presente escritura pública. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO** (2.1).- Mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de mayo del dos mil dos, ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Fernando Arregui Aguirre, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el ocho de agosto del dos mil dos, se constituyó la compañía EMINENS CIA. LTDA., con un capital social de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (US$. 600,00). DOS PUNTO DOS (2.2).- La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía EMINENS CIA. LTDA., celebrada el diez y seis de febrero del dos mil diez y siete, resolvió por unanimidad reformar los estatutos sociales en el sentido se agregar una nueva actividad a su objeto social, por lo que es necesario reformar el Artículo dos.- Del Objeto Social.- La Junta facultó expresamente a la Gerente de la compañía para que realice todas las gestiones que fueren necesarias para el perfeccionamiento de las resoluciones adoptadas. **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-** Igualmente en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía EMINENS CIA. LTDA., celebrada el diez y seis de febrero del dos mil diez y siete, señor Santiago Xavier Idrovo Orellana en la calidad en la que comparece, procede a reformar el Artículo dos.- Del Objeto Social.-, el mismo que en adelante tendrá el siguiente texto: "**Artículo dos.- Del Objeto Social.**- La compañía tiene por objeto social: a) La planificación, y diseño de cualquier de cualquier tipo de obras civiles y mecánicas; b) Asesoría, gerencia y/o fiscalización de proyectos

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA Quito - Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

de construcción; c) Mantenimiento de proyectos industriales; d) Contratación y participación en licitaciones ante cualquier entidad pública o privada; e) Importación, exportación, venta y distribución de equipos, suministros, maquinaria, vehículos y cualquier tipo de bienes relacionados o no con la construcción; f) Compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros y locales comerciales, terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar por períodos largos, en general por meses o por años. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones permitidas, según sea el caso, por las legislación ecuatorianas, o de terceros países.-"**CUARTA.- INSCRIPCION.-** El señor Registrador Mercantil del Cantón Quito se servirá sentar la razón referente al otorgamiento de la presente escritura pública al margen de la inscripción de la compañía EMINENS CIA. LTDA., de fecha ocho de agosto del dos mil dos; igualmente, el señor Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Fernando Arregui Aguirre, sentará razón referente al otorgamiento de la presente escritura pública, al margen del instrumento por el autorizado el veinte y dos de mayo del dos mil dos. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega a la presente escritura pública, como documentos habilitantes, una copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del diez y seis de febrero del dos mil diez y siete y una copia auténtica e

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

inscrita del nombramiento de Gerente de la compañía. Usted, señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta firmada por el doctor Walter Norambuena, abogado con matrícula profesional número 17-2003-424 FA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso. Y leída que le fue íntegramente la presente por mi el Notario, al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SANTIAGO XAVIER IDROVO ORELLANA

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 1713629150

DIRECCION: Bélgica E9-174 y Av. Eloy Alfaro

TELEFONO: 2250858 7

CORREO ELECTRONICO: contaeminens@eminenscia.com

Notaria 39na
Quito-Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171362915-0

APELLIDOS Y NOMBRES
IDROVO ORELLANA
SANTIAGO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO [illegible]

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

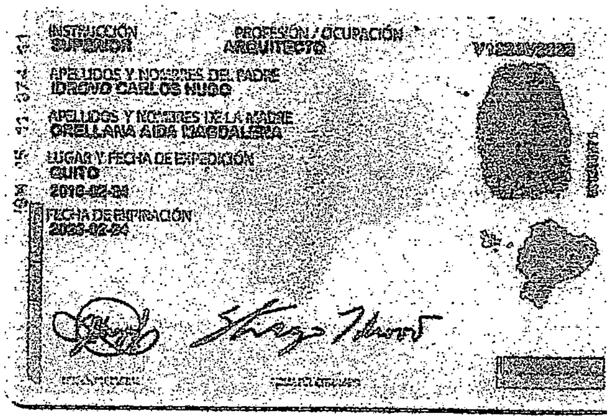

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IDROVO CARLOS HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORELLANA AIDA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

020 JUNTA No.	020 - 211 NÚMERO	1713629150 CÉDULA

IDROVO ORELLANA SANTIAGO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA — CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTÓN — ZONA:

CUMBAYA
PARROQUIA

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en ...... fojas
Quito a, 8 MAR 2017

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA Quito - Ecuador

Número único de identificación: 1713629150

Nombres del ciudadano: IDROVO ORELLANA SANTIAGO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: IDROVO CARLOS HUGO

Nombres de la madre: ORELLANA AIDA MAGDALENA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2017

Emisor: LUZ ELENA GUAMANZARA TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 39 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-011-76882

177-011-76882

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.08 09:09:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Quito, 30 de noviembre de 2015

Señor

Santiago Javier Idrovo Orellana

Presente.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento la segunda junta ordinaria de Socios de EMINENS Cia. Ltda., en sesión del día 30 de noviembre de 2015, acordó por unanimidad elegir a usted, Gerente de la compañía por un periodo de dos años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. En tal calidad y en virtud del articulo catorce de los estatutos ce la compañía, Usted tendrá entre otras obligaciones, las de ejercer la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía; organizar y dirigir las actividades, dependencias y ofic nas de la compañía, entre otras.

EMINENS Cia. Ltda., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Novena del Cantón Quito el veinte y dos de mayo del año dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el ocho de Agosto del mismo año.

Atentamente,

Alexandra Idrovo O.

Ced. Id. 171243236-6

Presidenta de la Junta

En Quito, en esta fecha, 30 de noviembre de 2015, acepto el nombramier to de Gerente de EMINENS Cia. Ltda.

Santiago Idrovo Orellana

Ced. Id. 171362915-0

Certifico que la firma que antecede es la misma que la señora Ana Paola Idrovo Orellana utiliza en todos los actos tanto públicos como privados.

Alexandra Idrovo O.

Ced. Id. 171243236-6

Presidenta de la Junta

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, he amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito a, 19 ABR 2016

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Silvia V. Sierra Esp.

IRECCIÓN Y TELÉFONOS:
élgica E9-174 y Eloy Alfaro 222-3536 / 250-8587 / 098 810 6549
uito - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERC: 86219

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA Quito - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITC

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	59923
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMINENS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IDROVO ORELLANA SANTIAGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1713629150
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2633 DEL:08/08/2000.- NOT. TRIGESIMA NOVENA DEL: 4/08/2000 I.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DIA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede es fiel compulsa del documento que me fue presentado en 2 fojas
Quito a, - 8 MAR. 2017

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que reformó el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito a, 19 AGO 2016

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791848608001
RAZÓN SOCIAL:	EMINENS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	EMINENS
REPRESENTANTE LEGAL:	IDROVO ORELLANA SANTIAGO XAVIER
CONTADOR:	VALENCIA GARCIA TANIA JIMENA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	08/08/2002
FEC. INSCRIPCIÓN:	23/09/2002	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	18/01/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A GASOLINERAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL BATAN Calle: BELGICA Numero: E9-174 Interseccion: AV ELOY ALFARO Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA ALIANZA FRANCESA Telefono Trabajo: 022508587 Telefono Trabajo: 022451596 Fax: 022508587 Email: contaeminens@eminenscia.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	5	**ABIERTOS**	5
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000074905

Fecha: 18/01/2017 09:35:45 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791848608001

RAZÓN SOCIAL: EMINENS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	08/08/2002
NOMBRE COMERCIAL:	EMINENS	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A GASOLINERAS.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SISTEMAS ELECTRICOS, SISTEMAS MECANICOS, LIMPIEZA DE TANQUES Y PINTURA.
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, EN GASOLINERAS
VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL BATAN Calle: BELGICA Numero: E9-174 Interseccion: AV ELOY ALFARO Referencia: A UNA CUADRA DE LA ALIANZA FRANCESA Telefono Trabajo: 022508587 Telefono Trabajo: 022451596 Fax: 022508587 Email: contaeminens@eminenscia.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	**Estado:**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	18/01/2005
NOMBRE COMERCIAL:	ESTACION DE SERVICIOS MASGAS LA PRENSA	**FEC. CIERRE:**	31/03/2006	**FEC. REINICIO:**	25/02/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, EN GASOLINERAS
VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AVENIDA DE LA PRENSA Numero: N42-14 Interseccion: MARIANO ECHEVERRIA Referencia: A DOS CUADRAS DE LA FARMACIA WAYS Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 022545246 Celular: 0993604272 Email: contaeminens@eminenscia.com

No. ESTABLECIMIENTO:	003	**Estado:**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	18/03/2015
NOMBRE COMERCIAL:	LA ESPERANZA	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, EN GASOLINERAS
VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: PEDRO MONCAYO Parroquia: TABACUNDO Barrio: LA ESPERANZA Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: S/N Interseccion: SN Referencia: JUNTO AL CUERPO DE BOMBEROS Piso: 0 Kilometro: 23 1/2 Telefono Trabajo: 022366106 Email: contaeminens@gmail.com Telefono Trabajo: 022365051

No. ESTABLECIMIENTO:	004	**Estado:**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	18/08/2016
NOMBRE COMERCIAL:	LA JOYA	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, EN GASOLINERAS.
VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI LORETO Barrio: TERREMOTO Calle: VIA A BAÑOS Numero: S/N Interseccion: S/N Referencia: A MEDIA CUADRA DEL REDONDEL A PICAHUA

Código: RIMRUC2017000074905

Fecha: 18/01/2017 09:35:45 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791848608001

RAZÓN SOCIAL: EMINENS CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO:	005	**Estado:**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC. INICIO ACT.:**	05/01/2017
NOMBRE COMERCIAL:	FULL SERVICE MASGAS	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A GASOLINERAS.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, SISTEMAS ELÉCTRICOS, SISTEMAS MECÁNICOS, LIMPIEZA DE TANQUES Y PINTURA.
VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, EN GASOLINERAS.
VENTA AL POR MENOR DE LUBRICANTES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: MONJAS Calle: AV SIMON BOLIVAR ETAPA F Numero: LOTE 10 Interseccion: COLLACOTO
Referencia: JUNTO AL MINIMARKET FULL SERVICE Piso: 0 Oficina: PB Email: es.fullservice@eminenscia.com Celular: 0992613992 Telefono Trabajo: 022608851

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, es fiel compulsa del documento que me fue presentado en 3 fojas
Quito a,
- 8 MAR 2017

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

Código: RIMRUC2017000074905
Fecha: 18/01/2017 09:35:45 AM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMINENS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Bélgica E9-174 y Avenida Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, siendo las 11:30 horas del día jueves 16 de febrero del 2017, se encuentran reunidos las siguientes socios de la compañía: el señor Santiago Xavier Idrovo Orellana, propietario de ciento veinte (120) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Alexandra Elizabeth Idrovo Orellana, propietaria de ciento veinte (120) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Ana Paola Idrovo Orellana, propietaria de ciento veinte (120) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Carlos Hugo Idrovo Orellana, propietario de ciento veinte (120) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Aida Magdalena Orellana Vasquez, propietaria de ciento veinte (120) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Encontrándose presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, según lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Reforma del estatuto social en lo referente a su objeto.

Actúa como Presidente el titular la señora Aida Magdalena Orellana Vásquez, y como Secretario, el Gerente señor Santiago Xavier Idrovo Orellana.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta. A continuación la Presidenta declara legalmente instalada la Junta, disponiendo se pase a tratar el orden del día acordado.

La Presidenta pone a consideración de la Junta el Punto único a tratarse del orden del día, en el que debe resolverse acerca de la reforma de los estatutos sociales en el sentido de agregar una nueva actividad a su objeto, tendiente a un mejor aprovechamiento de las

oportunidades de negocios que se están presentando, y esta consiste en la: "Compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros y locales comerciales, terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar por períodos largos, en general por meses o por años", por lo tanto solicita a la Junta General de Socios, apruebe la reforma de estatutos sociales en tal sentido.

Una vez analizado el tema y con el fin de velar por el futuro de la compañía, la Junta decide por unanimidad, reformar los estatutos sociales en el sentido se agregar una nueva actividad a su objeto social, por lo que es necesario reformar el Artículo dos.- Del Objeto Social.-, el mismo que en adelante tendrá el siguiente texto:

"**Artículo dos.- Del Objeto Social.-** La compañía tiene por objeto social: a) La planificación, y diseño de cualquier de cualquier tipo de obras civiles y mecánicas; b) Asesoría, gerencia y/o fiscalización de proyectos de construcción; c) Mantenimiento de proyectos industriales; d) Contratación y participación en licitaciones ante cualquier entidad pública o privada; e) Importación, exportación, venta y distribución de equipos, suministros, maquinaria, vehículos y cualquier tipo de bienes relacionados o no con la construcción; f) Compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros y locales comerciales, terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar por períodos largos, en general por meses o por años. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones permitidas, según sea el caso, por las legislación ecuatorianas, o de terceros países.-"

La Junta faculta expresamente al Gerente, a fin de que cumpla con todas las formalidades necesarias para la plena validez de la reforma de estatutos sociales aprobados en esta sesión, y para que suscriba la escritura pública correspondiente, a la cual se agregará como documentos habilitantes una copia certificada del Acta de la presente Junta y el nombramiento del Gerente.

Por no existir ningún otro punto que trata, la Presidenta declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12:15 horas, con los mismos socios indicados al inicio, por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12:20, en constancia firman todos los socios, la Presidenta y el Secretario que certifica. En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy de 16 de febrero del año dos mil diez y siete.

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
Quito - Ecuador

Sr. Santiago Xavier Idrovo Orellana
Secretario
Gerente

Sra. Aida Magdalena Orellana Vásquez
Presidenta

Sra. Ana Paola Idrovo Orellana
Socia

Sr. Carlos Hugo Idrovo Orellana
Socio

Sra. Alexandra Elizabeth Idrovo Orellana

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

Se otorgó ante mí, doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA,** de la escritura número 2017.17.01.39.P00510, que contiene la REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EMINENS CIA. LTDA., que otorga SANTIAGO XAVIER IDROVO ORELLANA, EN SU CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, firmada y sellada en Quito, a ocho de marzo del año dos mil diecisiete.-

Notaria 39na
Quito-Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

CA

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

RAZÓN: Al margen de la escritura pública de Constitución de la compañía **EMINENS CÍA. LTDA.**, celebrada en esta Notaria el veinte y dos de mayo del dos mil dos, tomé nota de la presente escritura de Reforma de estatutos de la compañía.- Quito, ocho de marzo del año dos mil diecisiete.-

Notaria 39na
Quito-Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
Quito - Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

Factura: 001-002-000019451

20171701039O00137

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701039O00137

MATRIZ	
FECHA:	8 DE MARZO DEL 2017, (9:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	510

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IDROVO ORELLANA SANTIAGO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713629150
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-05-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1220

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 14108
2183354VCEVOPX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10758
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1043
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1713629150	IDROVO ORELLANA SANTIAGO JAVIER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA NOVENA /QUITO /08/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMINENS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2633 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE AGOSTO DE 2002, TOMO 133.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RNDQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL